

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 026 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 31

Fecha: 23/05/2017

Página: 1 026

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333102620080034000 ✓	ACCIONES POPULARES	GINO ANDERSON OCAMPO GIRALDO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir Al comité de verificación para que verifique el cumplimiento de la sentencia por parte de EPM. De lo anterior, se deberá rendir informe el día 9 de junio de 2017.	22/05/2017	1
05001333102620080034000 ✓	ACCIONES POPULARES	GINO ANDERSON OCAMPO GIRALDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir Al comité de verificación para que verifique el cumplimiento de la sentencia por parte de EPM. De lo anterior, se deberá rendir informe el día 9 de junio de 2017.	22/05/2017	1
05001333302620160083200 ✓	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	MUNICIPIO DE EL BAGRE	Auto decreta practica pruebas de oficio Al ordenar exhortos e interrogatorio de parte al demandante Ancizar de Jesús Mesa y a la coadyuvante Sandra Edith Gutiérrez Patiño, para el día lunes 5 de junio de 2017 a las 9:00 a.m. Se comisiona al personero municipal de El Bagre para que le comunique inmediatamente a los citados de la hora y fecha señalada. Se admite la coadyuvancia que formuló el señor Ignacio Esneider Jaramillo Tamayo, con la advertencia que su actuación opera hacia el futuro, por lo que no podrán admitirse los hechos, pretensiones y pruebas que solicitó.	22/05/2017	1
05001333302620160083200 ✓	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	GESEP S.C.A E.S.P.	Auto decreta practica pruebas de oficio Al ordenar exhortos e interrogatorio de parte al demandante Ancizar de Jesús Mesa y a la coadyuvante Sandra Edith Gutiérrez Patiño, para el día lunes 5 de junio de 2017 a las 9:00 a.m. Se comisiona al personero municipal de El Bagre para que le comunique inmediatamente a los citados de la hora y fecha señalada. Se admite la coadyuvancia que formuló el señor Ignacio Esneider Jaramillo Tamayo, con la advertencia que su actuación opera hacia el futuro, por lo que no podrán admitirse los hechos, pretensiones y pruebas que solicitó.	22/05/2017	1
05001333302620160083200 ✓	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.	Auto decreta practica pruebas de oficio Al ordenar exhortos e interrogatorio de parte al demandante Ancizar de Jesús Mesa y a la coadyuvante Sandra Edith Gutiérrez Patiño, para el día lunes 5 de junio de 2017 a las 9:00 a.m. Se comisiona al personero municipal de El Bagre para que le comunique inmediatamente a los citados de la hora y fecha señalada. Se admite la coadyuvancia que formuló el señor Ignacio Esneider Jaramillo Tamayo, con la advertencia que su actuación opera hacia el futuro, por lo que no podrán admitirse los hechos, pretensiones y pruebas que solicitó.	22/05/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620160083200 ✓	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	A.C.C EMPRESARIAL S.A.S.	Auto decreta practica pruebas de oficio Al ordenar exhortos e interrogatorio de parte al demandante Ancizar de Jesús Mesa y a la coadyuvante Sandra Edith Gutiérrez Patiño, para el día lunes 5 de junio de 2017 a las 9:00 a.m. Se comisiona al personero municipal de El Bagre para que le comunique inmediatamente a los citados de la hora y fecha señalada. Se admite la coadyuvancia que formuló el señor Ignacio Esneider Jaramillo Tamayo, con la advertencia que su actuación opera hacia el futuro, por lo que no podrán admitirse los hechos, pretensiones y pruebas que solicitó.	22/05/2017	1
05001333302620160083200 ✓	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	CONSTRUCTURA DARDUM S.A.S.	Auto decreta practica pruebas de oficio Al ordenar exhortos e interrogatorio de parte al demandante Ancizar de Jesús Mesa y a la coadyuvante Sandra Edith Gutiérrez Patiño, para el día lunes 5 de junio de 2017 a las 9:00 a.m. Se comisiona al personero municipal de El Bagre para que le comunique inmediatamente a los citados de la hora y fecha señalada. Se admite la coadyuvancia que formuló el señor Ignacio Esneider Jaramillo Tamayo, con la advertencia que su actuación opera hacia el futuro, por lo que no podrán admitirse los hechos, pretensiones y pruebas que solicitó.	22/05/2017	1
05001333302620160083200 ✓	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	INVERSIONES ALUMBRADO PUBLICO S.A.	Auto decreta practica pruebas de oficio Al ordenar exhortos e interrogatorio de parte al demandante Ancizar de Jesús Mesa y a la coadyuvante Sandra Edith Gutiérrez Patiño, para el día lunes 5 de junio de 2017 a las 9:00 a.m. Se comisiona al personero municipal de El Bagre para que le comunique inmediatamente a los citados de la hora y fecha señalada. Se admite la coadyuvancia que formuló el señor Ignacio Esneider Jaramillo Tamayo, con la advertencia que su actuación opera hacia el futuro, por lo que no podrán admitirse los hechos, pretensiones y pruebas que solicitó.	22/05/2017	1
05001333302620170011100 ✓	Conexo	GERMAN GOMEZ CORRALES	ESE HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES	Auto que ordena poner en conocimiento Las respuestas a los oficios 64, 69, 71 y 72, para lo que consideren pertinente.	22/05/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/05/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

2017 MAY 22 PM 1: 57  
 FOLIOS \_\_\_\_\_  
 RECIBIDO \_\_\_\_\_



JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDOYA  
 SECRETARIO

OFICINA DE APOYO  
 JUZGADOS ADMINISTRATIVOS  
 METELLIN  
 2017 MAY 22 PM 1: 57  
 FOLIOS \_\_\_\_\_  
 RECIBIDO \_\_\_\_\_